



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0663/2023

POR LA CUAL SE CONFORMA EL JURADO EVALUADOR DE TESIS DEL ESTUDIANTE, MANUEL ALEJANDRO GARCÍA ALARCÓN DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA – COHORTE 2017.

13 de junio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/01231/2023, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de Jurado Evaluador de Tesis, para el estudiante MANUEL ALEJANDRO GARCÍA ALARCÓN, del Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica – Cohorte 2017:

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
García Alarcón	Manuel Alejandro	3.760.242	“ANÁLISIS DE NEGOCIACIÓN BASADA EN INTERESES CON ENFOQUE ESTRATÉGICO: CASO DE ESTUDIO DEL ANEXO C DE ITAIPU BINACIONAL”.
Orientador de Tesis: Prof. Dr. Víctor Enrique Oxilia Dávalos.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Constituir el Jurado Evaluador de Tesis, del estudiante MANUEL ALEJANDRO GARCÍA ALARCÓN, C.I.C. N° 3.760.242, del Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica – Cohorte 2017, integrada con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Fernando César Ferreira (Evaluador Internacional, Brasil)
- MSc. Eduardo Adrián Ortigoza Moreno (Evaluadora Nacional, FP-UNA)
- Prof. Dr. Anastacio Sebastián Arce Encina (Evaluadora Externo, Universidad Nacional del Este)

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana